

Buenos días, os adjuntamos el impreso para que podáis ir solicitando las acogidas de tarde para el próximo curso que comenzará el 8 de septiembre de 2016.

Tanto para el mes completo, como para compra de vales de días sueltos, teneis que hacer el ingreso previamente y adjuntar el justificante al impreso correspondiente.

[Solicitud Acogida de Tarde completo Septiembre 2016/2017](#)

[Impreso solicitud acogida de tarde DÍAS SUELTOS Septiembre 2016/2017](#)